

## **EDICTO DE NOTIFICACIÓN**

Se notifica a **QUIEN o QUIENES TENGAN INTERÉS**, el acuerdo de 15 de octubre de 2025, dictado en la Carpeta de Investigación CI-FIMA/MIL-1/UI-3 C/D/00080/05-2022, por el cual se determinó levantar el aseguramiento del vehículo MARCA VOLKSWAGEN, TIPO GOL, PLACAS DE CIRCULACIÓN NXF3712, MODELO 2015, COLOR PLATA, NÚMERO DE SERIE 9BWDB05U5FT009197, NÚMERO DE MOTOR NO APRECIA POR GOLPE, toda vez que no fue sometido a decomiso. Lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 14, 16, 21 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 82 fracción III, 127, 131, 229, 230, 231 y 245 fracción II del Código Nacional de Procedimientos Penales, 54 y 55 del Código Penal del Distrito Federal.

Apercibidos que de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, los bienes causarán abandono a favor de la Ciudad de México; lo anterior de conformidad a lo dispuesto por el artículo 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

**El C. Agente Ministerio Público**  
Lic. Carolina de Jesús Hernández Guizar